



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Escuela de Posgrado - Facultad de Odontología

Córdoba, 3 de agosto de 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 2015049

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso
Carrera: 508 Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología

Título: 6565 Especialista en Prótesis Fija, Removible e Implantología

ARMANINO, JOSE IGNACIO	DNI: 32623412	argentina	10/11/1986	2011	10/03/2015
FILIPPA, FRANCO RAMIRO	DNI: 28582599	argentina	13/06/1981	2011	26/06/2015

Cantidad: 2

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 362/15

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA